



No. Control Interno- SEDAFOPE/UT/048/2024

Número de Folio PNT: 270507000001524

Número de Folio Interno.- 015/2024

Acuerdo de Disponibilidad de Información en Versión Pública

CUENTA: Mediante acta de la quinta sesión ordinaria 2024 emitida por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, signados por los miembros presentes los C.C. Ing. Alejandro García Baduy, Titular de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; CPF. Ernesto Cárdenas Lara, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; Lic. Jesús Antonio Rodríguez Carrera, Titular de la Unidad de Apoyo Ejecutivo Técnico e Informático y Lic. César Augusto González Castro, Titular de la Unidad de Transparencia; adscritos a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, fechado el 23 de abril de 2024; esta Unidad de Transparencia da respuesta a la solicitud con número de folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0) que anteceden en parte superior ----- **Conste.**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA, EL 23 DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Vista la cuenta que antecede se acuerda: -----

PRIMERO. Teniendo recibido el acta de la quinta sesión ordinaria 2024 emitida por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, signados por los miembros presentes los C.C. Ing. Alejandro García Baduy, Titular de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; CPF. Ernesto Cárdenas Lara, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; Lic. Jesús Antonio Rodríguez Carrera, Titular de la Unidad de Apoyo Ejecutivo Técnico e Informático y Lic. César Augusto González Castro, Titular de la Unidad de Transparencia; adscritos a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, mediante el cual se puede dar respuesta oportuna a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0) **270507000001524** de fecha 05 de abril de 2024 a las 12:08 minutos, se tuvo al solicitante haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a esta Secretaría, mediante el cual requiere: **Solicito se me proporcione copia de las facturas o comprobantes que realizaron por la compra de novillonas, sementales y búfalos los beneficiarios del programa "Proyecto Apoyo para la Repoblación Bovida y Bovina", durante la edición 2022 y 2023, donde la dependencia entregó dinero público a productores tabasqueños. (SIC);** por lo que a efectos de su trámite y resolución, acorde el marco normativo y de actuación en la materia; se radico en esta unidad, bajo el expediente interno **015/2024.**



SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133 respectivos de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.

Ahora bien, tomando como referencia el Acuerdo **SEDAFOP/CT/10/2024** emitido en la tercera sesión ordinaria por el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, pretende dar cumplimiento a lo ordenado:

Acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024

En relación a las 174 facturas descritas en la solicitud con folio 270507000001524. Se acuerda que la información contiene datos los cuales son considerados confidenciales y deben de resguardarse, por tal motivo tomando en consideración el Título Sexto (información clasificada), Capítulo III (de la información confidencial) artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se declara la emisión de una VERSION PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN. Testando los datos siguientes: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Domicilio particular, Código Postal; Código QR; Folio fiscal, No. de serie del CSD, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT y Cadena Original de la certificación digital del SAT.

Por lo que este Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca para que elabore el precedente Acuerdo de Disponibilidad de Información en Versión Pública y proporcione las primeras 20 hojas simple de forma gratuita y ponga a disposición el formato de cobro por reproducción; y le sea notificado al interesado, dentro de los plazos legalmente establecidos. Así mismo, se publique en los Estrados Electrónicos de este Sujeto Obligado.

Esta Unidad de Transparencia, mediante el presente Acuerdo de Disponibilidad de Información en versión pública; proporciona al peticionario el oficio de cuenta **SEDAFOP/SSG/0162/2024** y en acatamiento al acuerdo **SEDAFOP/CT/10/2024**, proporciona **las primeras 20 hojas** en versión pública y proporciona al peticionario el formato de costos de reproducción por las **154 hojas simples restantes**, en donde se le indica realizar el pago de \$166.32 (Ciento Sesenta y seis pesos 32/100 M.N).

Cabe señalar, que una vez recepcionado el pago en las oficinas de la Receptoría de Rentas del Centro (conocida como Base IV) y en las Oficinas de Paseo de la Sierra (edificio de la Secretaría de Finanzas), en un horario de 8:00 a 15:00 horas; y que esta Unidad de



Transparencia se le haya notificado la constancia de dicho pago procesara la información en los términos que enmarca la Ley.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 141 de la Ley General, 147 de la Ley Estatal de Tabasco, ambas en la materia de transparencia y acceso a la información pública, así como 70 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco vigente.

TERCERO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágase saber al solicitante que dispone un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o través de su representante legal, recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en materia.

CUARTO. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la entidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0) y a través de Estrados Electrónicos, conforme lo prescribe los parámetros de la Ley; archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. - - - - -
----- cúmplase. -----

Así lo acordó, manda y firma el Lic. César Augusto González Castro, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, el 23 de abril de 2024 - - - - - Conste.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



Número de Folio o Expediente: _____

Concepto de cobro	Número de fojas	Porcentaje de cobro	Cálculo	Total a cobrar	Cuenta Rápida
I. Por la expedición de copia simple	154	0.01 UMA	$108.57 \times 0.01 \text{ uma} = \1.08 Cada foja	\$166.32	9173

II. Por la expedición de copia certificada					
a) Por la primera hoja		0.3 UMA	$108.57 \times 0.3 \text{ uma} = \32.57 Cada foja		9174
b) Por cada hoja subsecuente		0.01 UMA	$103.74 \times 0.01 \text{ uma} = \1.08 Cada foja		9175

III. Por cada disco compacto		0.2 UMA	$108.57 \times 0.2 \text{ uma} = \21.71		9177
------------------------------	--	------------	---	--	------

IV. Por cada disco compacto en formato					
a) DVD		0.3 UMA	$108.57 \times 0.3 \text{ uma} = \32.57		9178
b) DVD regrabable		0.6 UMA	$108.57 \times 0.6 \text{ uma} = \65.14		9179

V. Por cada hoja impresa					
a) Tamaño carta		0.02 UMA	$108.57 \times 0.02 \text{ uma} = \2.17 Cada foja		9266
b) Tamaño oficio		0.03 UMA	$103.74 \times 0.03 \text{ uma} = \3.25 Cada foja		9267

Villahermosa, Tabasco 23 de abril de 2024

Los pagos se podrán realizar en las oficinas de la Receptoría de Rentas del Centro (conocida como Base IV) y en las Oficinas de Paseo de la Sierra (edificio de la Secretaría de Finanzas), en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

REDONDEO: De conformidad con la LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, artículo 3, establece: los pagos en efectivo de obligaciones en moneda nacional cuyo importe comprenda fracciones de la unidad monetaria que no sean múltiplos de cinco centavos, se efectuarán ajustando el monto del pago, al múltiplo de cinco centavos más próximo a dicho importe.



Villahermosa, Tabasco, a 19 Abril del 2024.

OFICIO: SEDAFOPTABASCO/SSG/0162/2024.

Asunto: Atención a oficio SEDAFOPTABASCO/UT/042/2024.

C. LIC. CESAR A. GONZÁLEZ CASTRO.

Titular de la Unidad de Transparencia de la SEDAFOPTABASCO.

Presente.

En atención a su oficio SEDAFOPTABASCO/UT/042/2024 de fecha 08 de abril del 2024, en referencia a la petición de fecha 05 de abril del 2024 a las 12:08 horas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), registrada bajo el folio 270507000001524y folio interno 015/2024; que a la letra dice: Solicito se me proporcione copia de las facturas o comprobantes que realizaron por la compra de novillonas, sementales y búfalos los beneficiarios del programa "Proyecto Apoyo para la Repoblación Bóvida y Bovina", durante la edición 2022 y 2023, donde la dependencia entregó dinero público a productores tabasqueños. (Sic) Así mismo, el solicitante proporciona los siguientes datos adicionales: Es decir requiero la comprobación de gastos que hicieron los beneficiarios del "Proyecto Apoyo para la Repoblación Bóvida y Bovina, en 2022 y 2023 y especificar su hato ganadero.

En ese sentido se adjunta la información solicitada por año, impresa la cual consta de:

AÑO	No. FOJAS
2022	83
2023	91
TOTAL	174

Derivado de lo anterior se solicita el apoyo del Comité Técnico de Transparencia de la SEDAFOPTABASCO, con la finalidad de que sea entregada la información en versión publica, debido a que son documentos donde se manejan datos personales como R.F.C, Código Postal/Domicilio, Folio Fiscal, Sellos y Cadenas Digitales.

En espera que dicha información le sea de utilidad, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE.

C.c.p. ING. Jorge Alberto Priego García. -Director de Especies Mayores
C.c.p. Archivo

Reviso.
MVZ. Ramon Elias Hadhem Oropeza
Jefe de Departamento "A"

Elaboro:
L.D. Graciela de la O Aquino.
Jefe de Área.



0000031

RFC emisor: [REDACTED]
Nombre emisor: FLOR DE MARIA SELVAN PALMA
RFC receptor: [REDACTED]
Nombre receptor: BARTOLA BAYONA DE LA O
Uso CFDI: Adquisición de mercancías

Folio fiscal: [REDACTED]
No. de serie del CSD: [REDACTED]
Código postal, fecha y hora de emisión: [REDACTED] 2022-08-11 14:59:04
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
10101516		10	HEA		10000.00	100000.00				
Descripción	NOVILLONAS DE DIFERENTES COLORES (CRUZA) ARETES: 27157873 24, 2715787322, 2715787343, 2715787345, 2715787328, 2715787350, 2715787323, 2715787325, 2715787347, 2715787348				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	100000.00	Tasa	0.0000%	0.00
Moneda:	Peso Mexicano				Subtotal					\$ 100,000.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)				Impuestos Trasladados	IVA	0.0000%			\$ 0.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición				Total					\$ 100,000.00

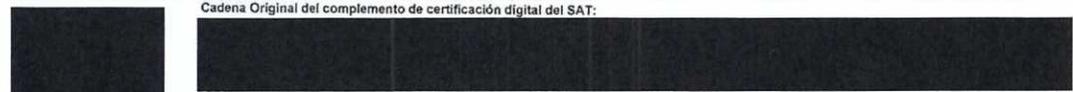
Sello digital del CFDI:



Sello digital del SAT:



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:



RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2022-08-11 15:00:28

No. de serie del certificado SAT [REDACTED]

VERSIÓN PÚBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

0000033



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Folio Fiscal

No. Certificado CSD

00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión

2023-04-18T09:25:54

Folio No. A-43265

Lugar de Expedición: 86709

RFC:

RECEPTOR: CARMEN JULIA GARCIA LUCIANO

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 626-Régimen simplificado de Confianza CP:

Dirección:

Tipo Comprobante	Moneda	Método Pago	Forma Pago
Ingreso	MXN	PUE-Pago en una sola exhibición	03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101516	-	10	HEA-Cabeza	VENTA DE 10 NOVILLONAS CON IDENTIFICADORES SIINIGA: 2716057840, 2716057860, 2716771732, 2716771730, 2716771722, 2716771725, 2716771721, 2716317080, 2715474906, 2716057869	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

2023-04-18T09:26:22

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: SILVESTRE RAMOS DIAZ DOMICILIO: R.F.C.

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, 1 Código Postal y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000024

CARMEN SANCHEZ PADILLA

RFC emisor: [REDACTED]
Nombre emisor: CARMEN SANCHEZ PADILLA
RFC receptor: GET71011FW1
Nombre receptor: GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Folio fiscal: [REDACTED]
No. de serie del CSD: [REDACTED]
Código postal, fecha y hora de emisión: [REDACTED] 2022-11-11 15:32:04

Uso CFDI: Por definir Efecto de comprobante: Ingreso Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
10101516		10.00	HEA	CABEZA	5000.00	50000.00			
Descripción	APOYO PARA LA ADQUISICION DE NOVILLONAS BOVINAS CON ARETES SINIGA No. 2716349605, 2716344029, 2716344041, 2716344043, 2716344035, 2716344040, 2716344037, 2715708402, 2715708412, 2715708413 DEL PROYECTO 12000001.								

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 50,000.00
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Total \$ 50,000.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición
Tipo de cambio: 1.000

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-11-11 15:33:35
No. de serie del certificado SAT [REDACTED]

VERSIÓN PÚBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

0000030

Folio Fiscal

No. Certificado CSD

00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión

2023-04-18T10:29:05

Folio No. A-43273

Lugar de Expedición: 86709

RFC:

RECEPTOR: CRUZ JOAQUIN CRUZ MENDEZ

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 626-Régimen simplificado de Confianza CP:

Dirección:

Tipo Comprobante: Ingreso Moneda: MXN Método Pago: PUE-Pago en una sola exhibición Forma Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10191516	-	10	HEA-Cabeza	VENTA DE 10 NOVILLONAS CON IDENTIFICADORES SIINIGA: 2712350633, 2716771723, 2716771679, 2716317078, 2716317077, 2716057857, 2716057835, 2715474885, 2716771670, 2716806380	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

2023-04-18T10:29:33

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: SILVESTRE RAMOS DIAZ DOMICILIO:

R.F.C.:

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, 1 Código Postal y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

0000031

Folio Fiscal

No. Certificado CSD

00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión

2023-04-18T08:03:50

Folio No. A-43260

Lugar de Expedición: 86709

RFC: [REDACTED]

RECEPTOR: DEIRO DIAZ GOMEZ

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 626-Régimen simplificado de Confianza CP: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Tipo Comprobante: Ingreso Moneda: MXN Método Pago: PUE-Pago en una sola exhibición Forma Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101516	-	10	HEA-Cabeza	10 NOVILLONAS CON IDENTIFICADORES SINIGA: 2716138057, 2716138072, 2716138083, 2716138085, 2716138094, 2716138108, 2716138172, 2716814163, 2716814164, 2716814371	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

2023-04-18T08:04:18

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: OSWALDO ALVAREZ FLORES DOMICILIO: [REDACTED] R.F.C. [REDACTED]

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, 1 Código Postal y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAPOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C : AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

0000041

Folio Fiscal

No. Certificado CSD
00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión
2023-03-29T13:20:27

Folio No. A-43004

Lugar de Expedición: 86709

RFC: [REDACTED]

RECEPTOR: FELIPE JESUS MAGAÑA

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 626-Régimen implicado de Confianza CP: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Tipo Comprobante: I-Ingreso
Moneda: MXN
Método Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
Forma Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101510	-	10	HEA-Cabeza	10 NOVILLONAS CON IDENTIFICADORES SIINIGA: 2716590972 271690970 2716690969 2715821346 2715821326 2715821347 2715821348 2715821331 2715562729 2716690968	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

2023-03-29T13:20:28

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: FRANCISCO PEREZ REYES EJ. LAZARO CARDENAS, JONUTA, TAB. CP. 86781 RFC. PERF5609139V4

Sello Digital del CFDI



Sello Digital SAT



Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT



Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, 1 Código Postal y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000032



Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas CNO360914UTA

REGIMEN FISCAL: SECTOR PRIMARIO PERTENECIENTE AL SISTEMA PRODUCTO

Versión de CFDI:	4.0	Fecha y Hora de Expedición:	28/11/2022 16:27:27
Tipo de comprobante:	Ingreso	Fecha y hora de certificación:	2022-11-28T16:27:31
Serie y Folio CNOG:	PACN 2	Lugar de expedición:	86930
Folio Fiscal:	[REDACTED]	Exportación:	01 - No aplica
Método de pago:	PUE - Pago en una sola exhibición	Moneda:	MXN
Forma de pago:	01 - Efectivo	Tipo de cambio:	1.000000

VENDIDO POR:
ARMANDO LIZCANO GONZALEZ
RFC: [REDACTED]
 Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
 Número de operación: 0035963085

VENDIDO A:
FRANCISCO VAZQUEZ RUIZ
RFC: [REDACTED]
 Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
 Domicilio Fiscal: 86982
 Uso CFDI: (G03) Gastos en general

Cantidad	Tipo	Unidad	Prod/Serv	Concepto	Precio	Importe
10.000	Ganado Vacuno (Cabeza)	HEA	10101516	NOVILLONAS CEBU Y BRAHMAN CON NUMERO DE ARETE SINIIGA 2715697121, 2716311897, 2715697120, 2715697127, 2716311915, 2715984489, 2715984509, 2715984483, 2715984574, 2715697123 - "Los ingresos que ampara este comprobante se encuentran en el supuesto de exención a que se refiere el artículo 113-E, noveno párrafo de la ley de ISR"	10,000.00	100,000.00

(CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)

Subtotal:	100,000.00
0% IVA	0.00
Total:	100,000.00

No. de guía de traslado: N/A
No. de fierros: N/A
UPP Origen:
Patente del Vendedor: N/A
Nombre de la aduana: 00
Fierros autorizados:

Finalidad del ganadc: Cría
Certificado Zoonosanitario: N/A
UPP Destino:
No. De Docto. aduanero:
Fecha de aduana:

Firma del Ganadero Vendedor

Acepto de total conformidad y bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son verídicos

Nombre y Firma del Expeditor

Fecha de publicación de autorización del PSGCFDISP: 2020-12-08T00:00:00
Número de oficina de autorización del PSGCFDISP: 700 03 01 00 00 2020-1505
Número de serie del certificado digital del PSGCFDISP: 00001000000504275306
Número de serie del CESD: 00001000000504365209



SELLO DIGITAL DEL CFDI:



SELLO DIGITAL DEL PSGCFDISP:



CADENA ORIGINAL CON LA QUE SE GENERÓ EL SELLO DIGITAL:



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI DEL SISTEMA PRODUCTO

VERSIÓN PÚBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

0000047

RFC emisor: [REDACTED]
Nombre emisor: JUAN CARLOS CELORIO CACEP
RFC receptor: [REDACTED]
Nombre receptor: JORGE ALONSO PERALTA TORRES
Código postal del receptor: [REDACTED]
Régimen fiscal receptor: Régimen Simplificado de Confianza
Uso CFDI: Adquisición de mercancías

Folio fiscal: [REDACTED]
No. de serie del CSD: [REDACTED]
Código postal, fecha y hora de emisión: [REDACTED] 2022-08-10 10:20:06
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto	
10101516		10.00	HEA	Cabeza	18,000.00	180,000.00		No objeto de impuesto	
Descripción	27-1656-7655 Búfalo Hembra, 27-1656-7656 Búfalo Hembra, 27-1656-7657 Búfalo Hembra, 27-1656-7667 Búfalo Hembra, 27-1656-7669 Búfalo Hembra, 27-1656-7688 Búfalo Hembra, 27-1656-7693 Búfalo Hembra, 27-1656-7698 Búfalo Hembra, 27-1656-7709 Búfalo Hembra, 27-1656-7714 Búfalo Hembra								
Número de pedimento		Número de cuenta predial							
10101516		1.00	HEA	Cabeza	20,000.00	20,000.00		No objeto de impuesto	
Descripción	27-1656-7659 Búfalo Macho								
Número de pedimento		Número de cuenta predial							

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 200,000.00
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Total \$ 200,000.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago: CONTADO

Sello digital del CFDI:



Sello digital del SAT:



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:



RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-08-10 10:20:18
No. de serie del certificado SAT [REDACTED]

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAPOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

0000048



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Folio Fiscal

No. Certificado CSD

00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión

2023-02-22T15:58:43

Folio No. A-42368

Lugar de Expedición: 86709

RECEPTOR: JORGE LUIS GARCIA ACOSTA

RFC:

USO DE CFDI: G03-Gastos en general

Tipo Comprobante	Moneda	Método Pago	Forma Pago
Ingreso	MXN	PUE-Pago en una sola exhibición	03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101516	-	10	HEA-Cabeza	10 NOVILLONAS DE COLORES VARIOS CON IDENTIFICADOR SINIGA: 2715075199, 2715463810, 2716075181, 2715463809, 2715463789, 2715463800, 2716075196, 2716075125, 2716075219, 2716075212	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

2023-02-22T15:58.44

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: ELIAS HERNANDEZ ORTIZ DOMICILIO:

R.F.C.

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 3.3

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, y 1 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000036



Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
CNO360914UTA

REGIMEN FISCAL: SECTOR PRIMARIO PERTENECIENTE AL SISTEMA PRODUCTO

Versión de CFDI:	4.0	Fecha y Hora de Expedición:	27/01/2023 10:35:07
Tipo de comprobante:	Ingreso	Fecha y hora de certificación:	2023-01-27T10:35:11
Serie y Folio CNOG:	PACN 1	Lugar de expedición:	86930
Folio Fiscal:	[REDACTED]	Exportación:	01 - No aplica
Método de pago:	PUE - Pago en una sola exhibición	Moneda:	MXN
Forma de pago:	01 - Efectivo	Tipo de cambio:	1.00000

VENDIDO POR:
JOSE MANUEL MONTEJO GARCIA
RFC: [REDACTED]
 Régimen Fiscal: 622 - Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y
 Número de operación: 0036881681

VENDIDO A :
JUAN CARLOS ESPINOSA CONTRERAS
RFC: [REDACTED]
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y
 Domicilio Fiscal: 86930
 Uso CFDI: (G01) Adquisición de mercancías

Cantidad	Tipo	Unidad	Prod/Serv	Concepto	Precio	Importe
10.000	Ganado Vacuno (Cabeza)	HEA	10101516	NOVILLONAS DE DIFERENTES RAZAS Y COLORES MARCADOS CON LOS ARETES SINIGA 2715291344, 2715916884, 2715916878, 2715291352, 2715291346, 2715291351, 2715291348, 2716418905, 2716418887, 2716418890 - "Los ingresos que ampara este comprobante se encuentran en el supuesto de exención a que se refiere el artículo 113-E, noveno párrafo de la ley de ISR"	10,000.00	100,000.00

(CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)	Subtotal:	100,000.00
	0% IVA	0.00
	Total:	100,000.00

No. de guía de traslado: N/A
 No. de fierros: N/A
 UPP Origen:
 Patente del Vendedor: N/A
 Nombre de la aduana: 00

Finalidad del ganado: Cría
 Certificado Zoosanitario: N/A
 UPP Destino:
 No. De Docto. aduanero:
 Fecha de aduana:

Fierros autorizados:


Jose Manuel Montejo Garcia
 Firma del Ganadero Vendedor
 Acepto de total conformidad y bajo protesta de decir verdad que los
 datos asentados son verídicos

 Nombre y Firma del Expeditor

Fecha de publicación de autorización del PSGCFDISP: 2020-12-08T00:00:00
 Número de oficio de autorización del PSGCFDISP: 700 03 01 00 00 2020-1505
 Número de serie del certificado digital del PSGCFDISP: 00001000000504275305
 Número de serie del CESD: 00001000000504365209

SELLO DIGITAL DEL CFDI:
 [REDACTED]
 SELLO DIGITAL DEL PSGCFDISP:
 [REDACTED]
 CADENA ORIGINAL CON LA QUE SE GENERÓ EL SELLO DIGITAL:
 [REDACTED]

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000044



Emisor:
AGRICOLA Y GANADERA EL LUNAR

RFC: AGL170920RZ4 Régimen Fiscal: 622 Actividades Agrícolas, Ganaderas, T.C.:
Dirección: Camino vecinal Nuevo Pochote Km 13 El Luinar, CP.86934, Balancán, Tabasco

Receptor:
Cliente: ANA CLAUDIA AGUILAR FOJACO

RFC: [Redacted] Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza
Domicilio Fiscal: 86170

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Serie y Folio: [Redacted]
Fecha: 16/Dic/2022 12:32:42
Lugar de expedición (C.P.): 86934
Método de Pago: PPD -Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99 - Por definir
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unif ad SAT	Clave Prod/Servicio	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALO SINIIGA 2714572950	\$18,181.80	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.80
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2715630249	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2715630255	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2715630258	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2715630259	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2716499431	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2716499433	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2716499434	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2716499436	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2716499437	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82
1.00000	CABZ	HEA - Cabeza	10101516 - Ganado vacuno	BUFALA SINIIGA 2716499445	\$18,181.82	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$18,181.82

Total con letra:
DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Tipo Relación:
-

Subtotal: \$200,000.00
Descuentos:
Impuestos Traslados: \$0.00
IVA Retenido: \$0.00
Total: \$200,000.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: [Redacted]

Folio Fiscal: [Redacted]

No. de serie del Certificado del SAT: [Redacted]

Fecha y hora de certificación: 2022-12-16T12:32:51

Exportación: 01 No aplica

Sello digital del CFDI

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 2 Series de Certificado CSD/SAT, 2 Folios Fiscales, , aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFO/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000034



ASOCIACION GANADERA LOCAL
GENERAL MONTE CRISTO
AGL120817JX3
CRISTOBAL COLON S/N, ENTRE AV.
MARIANO ABASOLO Y C S/N
CENTRO 86990
Emiliano Zapata Tabasco
México
Teléfono: (934)3431152

Factura 14147
Certificado Digital: 00001000000510611855
Fecha: 2023-01-26T14:50:55

Folio Fiscal: [Redacted]
Tipo Comprobante: I Ingreso

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de Expedición: 86990 Emiliano Zapata Tabasco México
Cliente Receptor

Razón Social: LIDIA ANTONIO VALENCIA
RFC: [Redacted] Localidad: [Redacted]
Dirección: [Redacted] Mpio/Alc.ía: [Redacted]
Colonia: [Redacted] Estado: [Redacted]
CP: [Redacted] País: [Redacted]
Uso CFDI: G01 - Adquisición de mercancías

Condiciones:
Metodo de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 01-Efectivo
Moneda: MXN-Pesos

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
10	HEA - Cabeza	10101516 - DIEZ NOVILLONAS CON ARETES: 2716283992, 2716283986, 2716283982, 2716283972, 2716283985, 2716283991, 2716398281, 2716398276, 2716623616, 2716623613.	\$10,000.00	\$100,000.00	\$0.00
	TRASLADOS				
	Base	Impuesto	Factor	Tasa/Cuota	Monto
	\$100000.00	002 IVA	Tasa	0.000000	\$0.00
				SubTotal:	\$100,000.00
				IVA 0.00%	\$0.00
				Total:	\$100,000.00

Importe con Letra: Cien mil Pesos 00/100 MXN

Observaciones: VENDEDOR: EDITH ANTONIO GIL
DOMICILIO: [Redacted]
COL. [Redacted] C.P. [Redacted]
RFC: [Redacted]

NOTA: CON LA FIRMA DEL VENDEDOR ESTE MANIFIESTA QUE LA OPERACION REALIZADA EN ESTA FACTURA ES ENTRE EL Y EL COMPRADOR Y QUE LA ASOCIACION NO LE CONSTA DICHA OPERACION NI RECIBIO DICHO IMPORTE.

Sello digital del CFDI:

[Redacted Signature Area]

Sello del SAT:

[Redacted SAT Seal]

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[Redacted Chain]

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Folio Fiscal, 2 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000035



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Folio Fiscal

No. Certificado CSD

00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión

2023-02-22T17:28:51

Folio No. A-42389

Lugar de Expedición: 86709

RECEPTOR: MIGUEL PALMA CHABLE

RFC:

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Tipo Comprobante	Moneda	Método Pago	Forma Pago
Ingreso	MXN	PUE-Pago en una sola exhibición	03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101516		10	HEA-Cabeza	10 NOVILLONAS COLORES VARIOS CON IDENTIFICADORES SINIGA: 2716138341, 2715525132, 2715525143, 2716138349, 2716814190, 2716814194, 2716814218, 2716814222, 2716814223, 2716814224	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

2023-02-22T17:28:52

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: ERIK ALVAREZ ALVAREZ DOMICILIO

R.F.C.

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 3.3

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, y 1 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAPOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

0000045

Folio Fiscal

No. Certificado CSD

0000100000517714040

Fecha/Hora Emisión

2023-04-18T08:21:11

Folio No. A-43263

Lugar de Expedición: 86709

RFC:

RECEPTOR: OSCAR CORREA CHAN

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 626-Régimen simplificado de Confianza CP:

Dirección:

Tipo Comprobante: Ingreso Moneda: MXN Método Pago: PUE-Pago en una sola exhibición Forma Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101516	-	10	HEA-Cabeza	VENTA DE 10 NOVILLONAS CON IDENTIFICADORES SIINIGA: 2716233360, 2715259181, 2714935890, 2716233382, 2715259182, 2716233378, 2716233379, 2714935891, 2715648208, 2716233380	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Total Traslado(16%): \$ 0.00

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Fecha/Hora de Certificación

2023-04-18T08:21:39

No. de Serie del Certificado del SAT

Comentarios: VENDEDOR: ARISTEO LASTRA DIAZ DOMICILIO: R.F.C.:

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFO/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

0000033

Folio Fiscal

No. Certificado CSD
00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión
2023-04-19T13:00:00

Folio No. A-43321

Lugar de Expedición: 86709

RFC:

RECEPTOR: RAUL IVAN GARCIA GARCIA

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

CP:

Dirección:

Tipo Comprobante: Ingreso
Moneda: MXN
Método Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
Forma Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101516	-	10	HEA-Cabeza	VENTA DE 10 NOVILLONAS CON IDENTIFICADORES SIINIGA; 2715463810, 2715463784, 2715075210, 2715463782, 2716075217, 2716075194, 2715463817, 2716075218, 2716075220, 2716075197	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

2023-04-19T13:00:29

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: ELIAS HERNANDEZ ORTIZ DOMICILIO:

R.F.C.:

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificado digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFO/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000031



ASOCIACION GANADERA LOCAL
GENERAL MONTE CRISTO
AGL120817JK3
CRISTOBAL COLON S/N, ENTRE AV.
MARIANO ABASOLO Y C S/N
CENTRO 86990
Emiliano Zapata Tabasco
México
Teléfono: (934) 3431152

Factura 14149
Certificado 00001000000510611855
Digital:
Fecha: 2023-01-26T15:09:27

Folio Fiscal:
Tipo I Ingreso
Comprobante:

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de Expedición: 86990 Emiliano Zapata Tabasco México

Cliente Receptor

Razón Social: ROBER GARCIA PEREZ

RFC:

Dirección:

Colonia:

CP:

Uso CFDI: G01 - Adquisición de mercancías

Localidad:

Mpio/Alc.ía:

Estado:

País:

Condiciones:

Metodo de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 01-Efectivo

Moneda: MXN-Pesos

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
10	HEA - Cabeza	10101516 - DIEZ NOVILLONAS CON ARETES: 2716283977, 275728934, 2716283984, 2716283971, 2716283994, 2716283983, 2716283997, 2716283987, 2716283990, 2716623620	\$10,000.00	\$100,000.00	\$0.00
	TRASLADOS				
	Bsse	Impuesto	Factor	Tasa/Cuota	Monto
	\$100000.00	002 IVA	Tasa	0.000000	\$0.00
				SubTotal:	\$100,000.00
				IVA 0.00%	\$0.00
				Total:	\$100,000.00

Importe con Letra: Cien mil Pesos 00/100 MXN

Observaciones: VENDEDOR: EDITH ANTONIO GIL

DOMICILIO:

RFC:

NOTA: CON LA FIRMA DEL VENDEDOR ESTE MANIFIESTA QUE LA OPERACION REALIZADA EN ESTA FACTURA ES ENTRE EL Y EL COMPRADOR Y QUE LA ASOCIACION NO LE CONSTA DICHA OPERACION NI RECIBIO DICHO IMPORTE.

Sello digital del CFDI:

Sello del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Folio Fiscal, 2 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

0000032



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

Folio Fiscal

No. Certificado CSD

00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión

2023-04-27T22:11:39

Folio No. A-43495

Lugar de Expedición: 86709

RFC: [REDACTED]

RECEPTOR: RUBISEL HERNANDEZ ARIAS

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades

CP: [REDACTED]

Empresariales y Profesionales

Dirección: [REDACTED]

Tipo Comprobante		Moneda	Método Pago	Forma Pago			
I-Ingreso		MXN	PUE-Pago en una sola exhibición	03-Transferencia electrónica de fondos			
Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	Descuento
10101516	-10	HEA-Cabeza		VENTA DE 8 MUVILLONAS CON IDENTIFICADORES SIINIGA: 2716771724, 2715688144, 2712330669, 2716057862, 2716057863, 2716906366, 2715474769, 2712306306, 2716771733, 2716771674	10,000.00	100,000.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(0%): \$ 0.00

2023-04-27T22:12:20

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: SILVESTRE RAMOS DIAZ DOMICILIO: [REDACTED] R.F.C. [REDACTED]

Sello Digital del CFDI



Sello Digital SAT



Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT



Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFO/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL
EMILIANO ZAPATA DE MACUSPANA TABASCO

R.F.C.: AGL050409K75

Régimen Fiscal: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

0000031

Folio Fiscal

No. Certificado CSD
00001000000517714040

Fecha/Hora Emisión
2023-04-18T09:18:47

Folio No. A-43264

Lugar de Expedición: 86709

RFC:

RECEPTOR: SILVERIO HERNANDEZ CHABLE

USO DE CFDI: G01-Adquisición de mercancías

Régimen Fiscal: 626-Régimen simplificado de Confianza CP:

Dirección:

Tipo Comprobante
Ingreso

Moneda
MXN

Método Pago
PUE-Pago en una sola exhibición

Forma Pago
03-Transferencia electrónica de fondos

Cve Prod/Serv	Código	Cant	Unidad	Descripción	Precio	Importe	%	Descuento
10101516	-	10	HEA-Cabeza	VENTA DE 10 NOVILLONAS CON IDENTIFICADORES SIINIGA: 2715525210, 2715525213, 2715525221, 2715525254, 2716138250, 2716138251, 2716138296, 2716814443, 2716814454, 2716814460	10,000.00	100,000.00	0.00	0.00

Cantidad en Letras: Cien Mil pesos 00/100 MXN.

SubTotal: \$ 100,000.00

Descuentos: \$ 0.00

Fecha/Hora de Certificación
2023-04-18T09:19:15

No. de Serie del Certificado del SAT

Total Traslado(16%): \$ 0.00

Total Retenidos: \$ 0.00

Total: \$ 100,000.00

Comentarios: VENDEDOR: ISAIAS ALVAREZ ALVAREZ DOMICILIO:

R.F.C.

Sello Digital del CFDI

Sello Digital SAT

Cadena Original del complemento del certificación digital del SAT

Esto es una representación impresa de un CFDI 4.0

www.pcgil.net

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 2 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, y 2 Domicilio Particular, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000030

SOCORRO DEL CARMEN CABRERA
ABREU

Factura 372
0000100000509677908

Certificado Digital: 2022-11-30T17:37:13
Fecha:
Folio Fiscal:

Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza

Tipo I Ingreso
Comprobante:

Lugar de Expedición:

Cliente Receptor

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

RFC: GET710101FWI

Dirección:

Colonia:

CP:

Uso CFDI: P01 - Por definir

Localidad:

Mpio/Alc.ia:

Estado:

País:

Condiciones:

Metodo de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Moneda: MXN-Pesos

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
10	HEA-Cabeza	10101516 - apoyo para la adquisición de vientres búfalas con numero de aretes siniigas 2716882641, 2716882642, 2716882643, 2716882644 2716882645 2716882646 2716882647 2716882648 2716882649, 2716882650 DEL PROYECTO 12000001	\$9,000.00	\$90,000.00	\$0.00
1	HEA - Cabeza	10101516 - apoyo para la adquisición de semental búfalo con numero de arete siniiga 2716882651 DEL PROYECTO 12000001	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
			SubTotal:	\$100,000.00	
			IVA 0.00%	\$0.00	
			Total:	\$100,000.00	

Importe con Letra: Cien mil Pesos 00/100 MXN

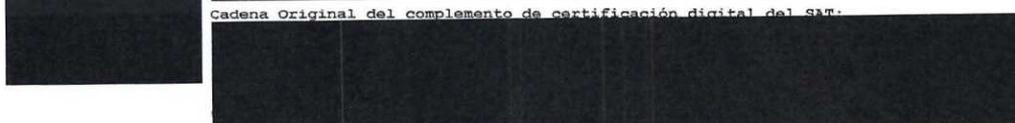
Sello digital del CFDI:



Sello del SAT:



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:



No de Serie del Certificado del SAT:

Fecha y hora de certificación:2022-11-30T17:37:14

RFC del proveedor de certificación: CCC1007293K0

Este documento es una representación impresa de un CFDI

VERSIÓN PUBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Certificado del SAT, 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, 1 Domicilio Particular aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAPOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Publicas.

0000030

RFC emisor: [REDACTED]
Nombre emisor: CARLOS MIGUEL MENDOZA GONZALEZ
RFC receptor: [REDACTED]
Nombre receptor: TOMAS GUZMAN GARCIA
Uso CFDI: Adquisición de mercancías

Folio fiscal: [REDACTED]
No. de serie del CSD: [REDACTED]
Código postal, fecha y hora de emisión: [REDACTED] 2023-03-24 12:49:59
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
10101516		10	HEA		10000.00	100000.00			
Descripción	VENTA DE 10 NOVILLONAS BOVINAS CON IDENTIFICADOR SINIGA: 2715947817, 2715947820, 2716782912, 2716782913, 2716782500, 2716214035, 2716214031, 2716782498, 2716100094, 2716214042.								

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 100,000.00
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Total \$ 100,000.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Sello digital del CFDI:



Sello digital del SAT:

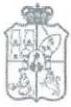


Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:



RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2023-03-24 13:02:12
No. de serie del certificado SAT [REDACTED]

VERSIÓN PÚBLICA. Se eliminan los numerales que se identifican información considerada Datos Personales, clasificados como confidenciales: 1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 Código QR, 2 Serie de Certificado CSD/SAT, 1 Folio Fiscal, 1 Código Postal, 2 Sellos digitales, 1 Cadena original, aprobado en la quinta sesión ordinaria mediante acuerdo SEDAFOP/CT/10/2024 de fecha 23 de abril de 2024 por el Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos 73, 119, 124, 128 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 50 de su Reglamento y el numeral Quincuagesimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

Acta número: 05

Fecha: 23 Abril de 2024

Lugar: Sala de Juntas de la Dependencia

Inicio: 9:00 horas

Clausura: 10:30 horas

Asistencia: 4 personas

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, México, siendo las 9:00 horas del día 23 de abril del 2024, en la sala de juntas de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca con domicilio en Prolongación de Paseo Tabasco 1504, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Centro; Tabasco, C.P 86035, estando reunidos los C.C. Ing. Alejandro García Baduy, Titular de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura; CPF. Ernesto Cárdenas Lara, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; Lic. Jesús Antonio Rodríguez Carrera, Titular de la Unidad de Apoyo Ejecutivo Técnico e Informático y Lic. César Augusto González Castro, Titular de la Unidad de Transparencia; todos adscritos a la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, para efecto de dar cumplimiento a la disposición contenida en el Título Segundo denominado "Responsabilidades en materia de Transparencia y Acceso a la Información", Capítulo Tercero "De los Comités de Transparencia", de los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Establecido lo antes citado, se procederá al análisis y clasificación de la solicitud con registro 270507000001524:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis y Clasificación de la solicitud 270507000001524
4. Clausura

Desarrollo de la Sesión y Puntos de Acuerdos

I. En relación con el primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista, resultando que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se declaró la existencia de quorum.

II. Habiéndose confirmado la existencia del quorum legal para sesionar, el presidente del Comité, declaró legalmente instalada la **quinta sesión** del Comité de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, correspondiente al ejercicio 2024.

Para continuar con la sesión, se dio lectura al orden del día propuesto, y se sometió a la aprobación de los integrantes, quienes a través de votación ordinaria y por unanimidad aprobaron la propuesta.

III. En desahogo del punto tercero del orden del día, referente a la confirmación, modificación o revocación en su caso, de la clasificación de la información como reservada o confidencial respecto de la información, se atenderá lo siguiente:

Fecha de presentación de la solicitud: 05/04/2024

Número de Folio: 270507000001524

Información que requiere: Solicito se me proporcione copia de las facturas o comprobantes que realizaron por la compra de novillonas, sementales y bufalos los beneficiarios del programa "Proyecto Apoyo para la Repoblación Bóvida y Bovina", durante la edición 2022 y 2023, donde la dependencia entregó dinero público a productores tabasqueños.

Cabe mencionar que, para dicho análisis la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado mediante oficio **SEDAFOP/UT/047/2024** proporciona el expediente completo; en el cual contiene la información proporcionada por el Titular de la Subsecretaría de Ganadería mediante oficio **SEDAFOP/SSG/0162/2024** en donde hacen del conocimiento la existencia de 174 facturas en las cuales se aprecian datos personales; por tal motivo solicita la confirmación de la clasificación de la información y la elaboración de un Acuerdo de Disponibilidad en Versión Pública.



Ahora bien, dentro del análisis y estudio efectuado por este Comité de Transparencia a la solicitud de acceso, se puede hacer la siguiente apreciación:

- El petionario requiere de las facturas o comprobantes que realizaron por la compra de novillonas, sementales y búfalos los beneficiarios del programa "Proyecto Apoyo para la Repoblación Bóvida y Bovina", durante los años fiscales 2022 y 2023.

Por lo que este Comité de Transparencia, convalida la existencia física de 83 facturas durante el año 2022 y 91 facturas durante el año 2023, siendo un total de 174 facturas emitidas como comprobante que se realizaron por la compra de novillonas, sementales y búfalos los beneficiarios del programa "Proyecto Apoyo para la Repoblación Bóvida y Bovina".

Resolución del Comité

Después de analizar las **174 facturas físicas** descritas en el oficio **SEDAFOP/SSG/0162/2024**, se observa que contienen los siguientes Datos Personales considerados como confidenciales por este Comité: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Domicilio particular, Código Postal; Código QR; Folio fiscal; Sellos y Cadenas digitales y al no contar con el consentimiento alguno por parte del Titular de los datos; se autoriza la elaboración de la versión pública, testando los datos ya descritos; tal y como lo establecen los numerales 2, fracciones IV y V, 4 y 89 fracción I y último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; artículos Séptimo, fracción I y Trigésimo Octavo, fracción I y Sexagésimo Segundo, inciso a) de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; y artículo 34, inciso a) de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. A efecto de clarificar lo anterior, se transcriben los numerales antes citados.

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

Artículo 73. *Los Sujetos Obligados serán responsables de los datos personales en su posesión y, en relación con éstos, deberán:*



VI. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

Artículo 108. La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlas.

Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley

Artículo 114. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

- I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;
- II. Se determine mediante resolución de autoridad competente; o

Artículo 119. Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación.

Artículo 124. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

Artículo 143. En caso que los Sujetos Obligados consideren que los Documentos o la información deban ser clasificados, se sujetarán a lo siguiente:



I. El Área que corresponda deberá remitir la solicitud, así como un escrito en el que funde y motive la clasificación, al Comité de Transparencia, mismo que deberá resolver para:

- a) Confirmar la clasificación;
- b) Modificar la clasificación y otorgar total o parcialmente el acceso a la información; y
- c) Revocar la clasificación y conceder el acceso a la información;

II. El Comité de Transparencia podrá tener acceso a la información que esté en poder del Área correspondiente, de la cual se haya solicitado su clasificación; y

III. La resolución del Comité de Transparencia será notificada al interesado en el plazo de respuesta a la solicitud que establece el artículo 138 de la presente Ley.

LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO

Artículo 2. La presente Ley tiene como objetivos:

IV. Proteger los Datos Personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ayuntamientos, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, del Estado de Tabasco y sus municipios, con la finalidad de regular su debido tratamiento;

V. Garantizar que toda persona pueda ejercer el derecho a la protección de los Datos Personales;

Artículo 4. La presente Ley será aplicable a cualquier tratamiento de Datos Personales que obren en soportes físicos o electrónicos, con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización.

Artículo 89. El Comité de Transparencia que se integra y funciona al interior de cada Responsable, conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, tendrá además en materia de Datos Personales, las funciones siguientes:

I. Coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los Datos Personales en la organización del Responsable, de conformidad con las disposiciones previstas en la presente Ley y en aquellas disposiciones que resulten aplicables en la materia;

El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de Datos Personales, en la organización del Responsable. (Énfasis añadido)



**LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y
DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN
DE VERSIONES PÚBLICAS.**

Séptimo. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;

Trigésimo octavo. Se considera información confidencial:

I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable;

Sexagésimo segundo. Además de los requisitos establecidos con anterioridad, no se podrán omitir de las versiones públicas, los elementos esenciales que muestren la información contenida en las obligaciones de transparencia y deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia respectivo.

**LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN
POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO**

Artículo 34. El Responsable deberá indicar los datos personales solicitados para el tratamiento que llevará a cabo, para lo cual deberá distinguir expresamente los datos personales de carácter sensible.

El Responsable deberá cumplir con esta obligación para lo cual identificará puntualmente cada uno de los datos personales solicitados, de manera enunciativa más no limitativa, el Responsable podrá considerar los siguientes tipos de datos personales:

a) Identificables: Aquellos que identifican y que hagan identificables a las personas, como lo son el nombre, domicilio, fotografía, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, números telefónicos particulares (móvil y fijo), registro federal de contribuyentes (RFC), firma autógrafa, número de identificación personal con referencia en alguna base de datos, clave única de registro poblacional (CURP), matrícula del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar (INE), y demás similares que hagan identificables a una persona.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 48, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; y artículo 89, fracción I y último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, bajo las consideraciones expuestas y citas legales correspondientes acuerda **CONFIRMAR** la clasificación en su modalidad de confidencial y la elaboración una versión pública, ya que la información contenida en las 174 facturas

}

físicas emitidas durante los años 2022 y 2023 como comprobante por la compra de novillonas, sementales y búfalos los beneficiarios del programa "Proyecto Apoyo para la Repoblación Bóvida y Bovina", las cuales contienen datos personales.

Así mismo acuerda entregar las **primeras 20 hojas simples** de forma gratuita al peticionario que se desprenden de la totalidad de las 174 facturas, y se pone para el pago por costos de reproducción las 154 facturas restantes; lo anterior con fundamento en los artículos 140, 141 y 147 último párrafo de la Ley en materia; que a la letra dice:

Artículo 140. *Los Sujetos Obligados establecerán la forma y términos en que darán trámite interno a las solicitudes en materia de acceso a la información.*

La elaboración de Versiones Públicas, cuya modalidad de reproducción o envío tenga un costo, procederá una vez que se acredite el pago respectivo.

Artículo 141. *La Unidad de Transparencia tendrá disponible la información solicitada, durante un plazo mínimo de noventa días, contados a partir de que el solicitante hubiere realizado, en su caso, el pago respectivo, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor a treinta días. Transcurridos dichos plazos, los Sujetos Obligados darán por concluida la solicitud y procederán, de ser el caso, a la destrucción del material en el que se reprodujo la información.*

Artículo 147.

La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante.

Por lo anterior, la Unidad de Transparencia proporcionara al peticionario el formato de costos de reproducción por las 154 hojas simples restantes, en donde se le indica realizar el pago de \$166.32 (Ciento Sesenta y seis pesos 32/100 M.N)

[Handwritten mark]

Concepto de cobro	Número de fojas	Porcentaje de cobro	Cálculo	Total a cobrar	Cuenta Rápida
I. Por la expedición de copia simple	154	0.01 UMA	108.57x0.01 uma=\$1.08 Cada foja	\$166.32	9173

[Handwritten mark]

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 141 de la Ley General, 147 de la Ley Estatal de Tabasco, ambas en la materia de transparencia y acceso a la información pública, así como 70 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco vigente.

[Handwritten signature]



Este Comité de Transparencia, hace la precisión que en relación al Código Postal, Código QR, Folio fiscal, Sellos y Cadenas digitales son elementos de documentos electrónicos mediante el cual una autoridad de certificación (SAT) garantiza la vinculación entre la identidad de un sujeto o entidad y su clave pública, lo que reflejan información que contiene datos personales que hacen identificable al titular de los mismos; por lo que este Comité considera importante incluirlos en el estado para la elaboración de una versión pública.

El **Código QR** (quick response code, - código de respuesta rápida -) es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o en un código de barras bidimensional. En caso de que una persona tenga un teléfono móvil inteligente, tableta o computadora con cámara, acceso a internet y una aplicación instalada que dé lectura al QR, le arrojarán los siguientes datos: el folio de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, el FRC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión del cumplimiento y el sentido en el que se emitió la opinión.

El **Folio fiscal** es el folio identificador del comprobante fiscal, este folio está compuesto de 32 dígitos hexadecimales, mostrados en 5 grupos separados por guiones.

El **sello digital** es el resultado de firmar la cadena original que se obtiene de la factura electrónica, expresada en base64 (un método de codificación aplicado a datos binarios para presentar la información obtenida en una cadena de caracteres en código ASCII) en la cual viene información codificada que está asociada al emisor de la factura electrónica (o cualquier otro comprobante fiscal digital) y a los datos de la misma.

La **cadena digital**, se entiende como la secuencia de datos formada con la información contenida dentro de la factura electrónica.

En relación con al **Código Postal**, se tiene que es la nomenclatura en donde reside habitualmente una persona física, por lo que constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que incide directamente en la privacidad de personas físicas identificadas e identificables, y su difusión podría afectar la esfera privada de las mismas.

El **lugar de expedición**, dicho dato se puede relacionar con el lugar de residencia de la persona física, por lo que se considera un dato personal, y por ende, confidencial.



Lo anterior, fue aprobado por mayoría de votos, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo SEDAFOPE/CT/10/2024

En relación a las 174 facturas descritas en la solicitud con folio 270507000001524. Se acuerda que la información contiene datos los cuales son considerados confidenciales y deben de resguardarse, por tal motivo tomando en consideración el Título Sexto (información clasificada), Capítulo III (de la información confidencial) artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se declara la emisión de una **VERSION PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN. Testando los datos siguientes: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Domicilio particular, Código Postal; Código QR; Folio fiscal, No. de serie del CSD, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT y Cadena Original de la certificación digital del SAT.**

Por lo que este Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca para que elabore el precedente Acuerdo de Disponibilidad Parcial de Información en Versión Pública y proporcione las primeras 20 hojas simple de forma gratuita y ponga a disposición el formato de cobro por reproducción; y le sea notificado al interesado, dentro de los plazos legalmente establecidos. Así mismo, se publique en los Estrados Electrónicos de este Sujeto Obligado.

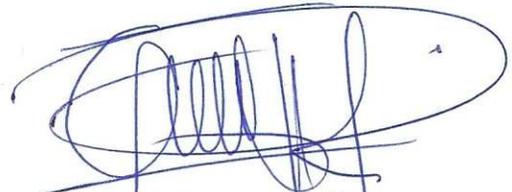
IV. Al no existir otro asunto que tratar, se da por terminado y cumplido los puntos descritos en esta acta, declarando clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, siendo las **10:30 horas del día 23 de abril del 2024**, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

Así lo resolvieron, con el voto unánime en todos los asuntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.



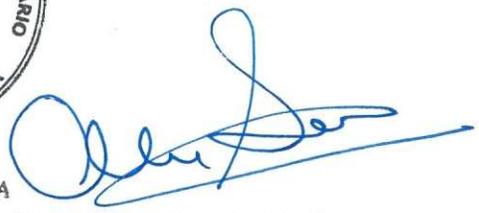
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA**


L.C.P. Ernesto Cárdenas Lara
Presidente del Comité de Transparencia
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas


Lic. César Augusto González Castro
Secretario técnico del Comité de
Transparencia
Titular de la Unidad de Transparencia




Lic. Jesús Antonio Rodríguez Carrera
Integrante del Comité de Transparencia
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico
e Informático


Ing. Alejandro García Baduy
Integrante del Comité de Transparencia
Titular de la Subsecretaría de Pesca y
Acuicultura

Esta hoja de firma forma parte de la quinta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, de fecha 23 de abril del año dos mil veinticuatro. (10/ 10)

Fecha: Villahermosa, Tabasco; a 22 de abril 2024

Oficio: SEDAFOPT/CT/09/2024

Asunto: Invitación para sesión ordinaria

Lic. Jesús Antonio Rodríguez Carrera
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático
Miembro del Comité de Transparencia

Presente

Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Título Segundo denominado "Responsabilidades en materia de Transparencia y Acceso a la Información", Capítulo Tercero "De los Comités de Transparencia", de los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Me permito hacerle una invitación para el martes 23 de abril del presente año, en la Sala de Juntas en la Dependencia para efectuar una sesión ordinaria del año 2024, con la finalidad de atender el siguiente punto:

Asunto	Horario	Numero de sesión ordinaria
Atención de solicitud 270507000001524, para elaboración de Acuerdo de Disponibilidad en Versión Pública	09:00 hrs	05/2024



Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. César Augusto González Castro
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



Fecha: Villahermosa, Tabasco; a 22 de abril 2024**Oficio:** SEDAFOF/CT/08/2024**Asunto:** Invitación para sesión ordinaria

Ing. Alejandro García Baduy
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Miembro del Comité de Transparencia
Presente

RECIBIDO

22 ABR 2024 10:42

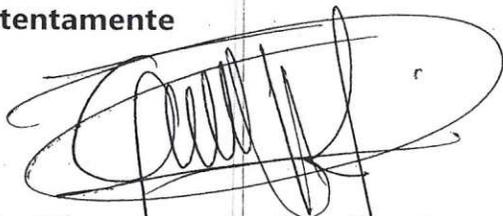
SEDAFOF
 SUBSECRETARÍA DE PESCA
 Y ACUICULTURA

Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Título Segundo denominado "Responsabilidades en materia de Transparencia y Acceso a la Información", Capítulo Tercero "De los Comités de Transparencia", de los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Me permito hacerle una invitación para el martes 23 de abril del presente año, en la Sala de Juntas en la Dependencia para efectuar una sesión ordinaria del año 2024, con la finalidad de atender el siguiente punto:

Asunto	Horario	Numero de sesión ordinaria
Atención de solicitud 270507000001524, para elaboración de Acuerdo de Disponibilidad en Versión Publica	09:00 hrs	05/2024

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. César Augusto González Castro
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



**COMITÉ DE
 TRANSPARENCIA**

Fecha: Villahermosa, Tabasco; a 22 de abril 2024

Oficio: SEDAFOF/CT/07/2024

Asunto: Invitación para sesión ordinaria

LCF. Ernesto Cárdenas Lara
Titular de Unidad de Administración y Finanzas
Miembro del Comité de Transparencia
P r e s e n t e

Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Título Segundo denominado "Responsabilidades en materia de Transparencia y Acceso a la Información", Capítulo Tercero "De los Comités de Transparencia", de los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Me permito hacerle una invitación para el martes 23 de abril del presente año, en la Sala de Juntas en la Dependencia para efectuar una sesión ordinaria del año 2024, con la finalidad de atender el siguiente punto:

Asunto	Horario	Numero de sesión ordinaria
Atención de solicitud 270507000001524, para elaboración de Acuerdo de Disponibilidad en Versión Publica	09:00 hrs	05/2024

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. César Augusto González Castro
Secretario Técnico del Comité de Transparencia



SECRETARIA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

RECIBIDO
22 ABR 2024
1040
Len

Lic. Cesar Augusto González Castro
Titular de la Unidad de Transparencia

Fecha: Villahermosa, Tabasco; a 22 de abril 2024

Oficio: SEDAFOF/UT/047/2024

Asunto: Se envía expediente para análisis

LCF. Ernesto Cárdenas Lara
Presidente del Comité de Transparencia
Presente

Me permito hacer de su conocimiento que con fecha viernes 19 de abril del 2024, se tiene por recibido la respuesta emitida mediante oficio SEDAFOF/SSG/0162/2024 signado por el Titular de la Subsecretaria de Ganadería, en donde brinda información de la solicitud 270507000001524 de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0); por lo que solicito su valiosa intervención para dar el tratamiento oportuno.

Cabe mencionar que la información contiene datos personales de carácter confidencial: RFC, Domicilios particulares, Código Postal, Folio Fiscales, Sellos y Cadenas Digitales, lo anterior derivado de la información física contenida en 173 facturas; de acuerdo a lo establecido en los artículos 124 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; por lo que se solicita la confirmación de una elaboración de información en versión pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

